

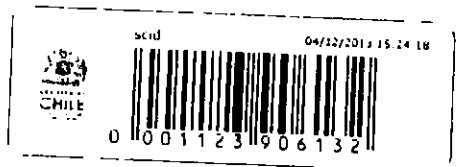


19.11.2013
ZZ - 549

MINISTERIO DE HACIENDA

1 8 DIC. 2013

TOTALMENTE TRANSMITIDO
DOCUMENTO ORIGINAL



MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECEPCION

REF.: REEMPLAZA DECRETO EXENTO DEL MINISTERIO DE HACIENDA N° 1.188, DE 2012, QUE APRUEBA PRESUPUESTOS DE CAJA Y ESTADO DE RESULTADO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS METRO S.A. PARA EL AÑO 2013.

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON

RECEPCION

SANTIAGO, 25 NOV. 2013

DEPART JURIDICO		
DEPART REGISTRO		
DEPART CONTABIL		
SUB DEP C. CENTRAL		
SUB DEP E CUENTAS		
SUB DEP. C.P. Y BIENES NAC		
DEPART AUDITORIA		
DEPART V.O.P.U.T		
SUB DEP. MUNICIPI		

EXENTO N° 378

VISTOS: El artículo 11° de la Ley N° 18.196; el artículo 3° de la Ley N° 19.880; los Decretos Exentos del Ministerio de Hacienda N° 724, de 2001; N° 811, de 2010, N° 1.188, de 2012 y N° 243, de 2013,

REFRENDACION

DECRETO:

REF POR S.....
IMPUTAC.....
ANOT POR S.....
IMPUTAC.....
DEDUC DTO.....

--	--	--

I. **REEMPLÁZASE** el punto I. del Decreto Exento del Ministerio de Hacienda N° 1.188, del año 2012, que Aprueba el Presupuesto de Caja para el año 2013 de la "Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A.-Programa 01", en los siguientes términos:

SS-37760



07448/2012

OF DE PARTES DIPRES
20.12.2013 11:58

<u>SUBT</u>	<u>ITEM</u>	<u>ASIG</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>MILLONES DE \$</u>
			<u>INGRESOS</u>	<u>571.472</u>
01			INGRESOS DE OPERACIÓN	256.099
	01		Ventas de Bienes y Servicios	234.470
	02		Canon y/o Peajes	21.629
02			RENTA DE INVERSIONES	4.621
04			VENTA DE ACTIVOS	162.290
	42		Activos Financieros	162.290
05			RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	740
	52		Préstamos al Personal	740
06			TRANSFERENCIAS	141.662
	62		Del Sector Público	141.662
		004	Aporte Programa 02	141.662
07			OTROS INGRESOS	690
	79		Otros	690
08			ENDEUDAMIENTO	4.960
	82		Préstamos Externos	4.960
		002	Largo Plazo	4.960
11			SALDO INICIAL DE CAJA	410
			<u>GASTOS</u>	<u>571.472</u>
21			GASTOS EN PERSONAL (1)	52.706
23			BIENES Y SERVICIOS PARA PRODUCCIÓN	121.371
24			DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	1.725
	30		Anticipos, Finiquitos y Otros	1.725
		001	Finiquitos de Cargo de la Institución	1.725
25			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	150.375
	34		Transferencias al Fisco	3.345
		005	Otros Impuestos	3.345
	37		De Empresas Públicas	147.030
		001	Otras - Programa 02	147.030
26			INTERESES Y OTROS GASTOS FINANCIEROS	48.284
	40		Intereses de la Deuda Interna	40.654
		002	Deuda no Fiscal	40.654
	41		Intereses de la Deuda Externa	6.936
	42		Gastos Financieros	694
31			INVERSIÓN REAL (2)	15.417
32			INVERSIÓN FINANCIERA	119.953
	80		Compra de Títulos y Valores	119.213
	81		Préstamos	740
		001	Préstamos al Personal	740
50			AMORTIZACIONES	61.441
	91		Amortizaciones Internas Deuda no Fiscal	7.981
		002	Largo Plazo	7.981
	92		Amortizaciones Externas	53.460
		002	Largo Plazo	53.460
90			SALDO FINAL DE CAJA	200

GLOSAS:

(1): Dotación Máxima de personal: 3.508

(2): Para realizar los gastos de este subtítulo, es requisito indispensable que los estudios y/o proyectos de inversión cuenten con la recomendación técnico-económica del Ministerio de Desarrollo Social y con la identificación por decreto exento conjunto conforme lo establece Ley N° 18.482, artículo 24°.

II. **REEMPLÁZASE** el punto II. del Decreto Exento del Ministerio de Hacienda N° 1.188, de 2012, que aprueba el Presupuesto de Caja para el año 2013, de la "**Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A. – Programa 02**", en los siguientes términos:

<u>SUBT</u>	<u>ITEM</u>	<u>ASIG</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>MILLONES DE \$</u>
			<u>INGRESOS</u>	<u>485.468</u>
06			TRANSFERENCIAS	386.118
	62		Del Sector Público	239.088
		003	Aporte Fiscal – Ley de Presupuestos	139.888
		004	Aporte Capital - CORFO	99.200
	63		De Empresas Públicas	147.030
		001	Programa 01	147.030
08			Endeudamiento	99.200
	82		Préstamos Externos	99.200
		002	Largo Plazo	99.200
11			SALDO INICIAL DE CAJA	150
			<u>GASTOS</u>	<u>485.468</u>
25			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	141.662
	37		De Empresas Públicas	141.662
		001	Otras – Programa 01	141.662
26			INTERESES Y OTROS GASTOS FINANCIEROS	544
	42		Gastos Financieros	544
31			INVERSIÓN REAL (2)	343.112
	55		Proyectos de Inversión	343.112
90			SALDO FINAL DE CAJA	150

III. **REEMPLÁZASE** el punto III. del Decreto Exento del Ministerio de Hacienda N° 1.188, de 2012, que aprueba el Estado de Resultados para el año 2013, de la "**Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A.** ", en los siguientes términos:

<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>MILLONES DE \$</u>
Ingresos ordinarios	247.627
Gasto en personal	(57.274)
Depreciación y amortización	(74.450)
Otros gastos varios de operación	(110.164)
Ganancia (pérdida) sobre instrumentos financieros designados como cobertura de flujo de efectivo	4.434
Costos financieros	(50.745)
Ingresos (pérdidas) procedentes de inversiones	7.906
Diferencias de cambio	(16.420)
Resultado por unidad de reajuste	(19.676)
Otros ingresos distintos de la operación	1.351
Otros gastos distintos de la operación	(494)
Ganancias, antes de impuestos	(67.905)
Gasto por impuesto a las ganancias	0
Ganancia	(67.905)

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE
POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**



[Handwritten signature]

**FELIPE LARRAÍN BASCUÑÁN
MINISTRO DE HACIENDA**

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.

Atentamente,

